AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1247 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque CI.CO - Bloque La Libertad Avanza

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés Del HCD, la Jornada de Reflexión y Sionismo 2026, denominada “Identidad, diálogo y futuro compartido”.

Fecha de Entrada: 2026-10-29

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La presentación realizada por la Sociedad Cultural Israelita Scholem Aleijem y la Organización Sionista Argentina, Filial Corrientes; la realización de la Jornada de Reflexión y Sionismo 2026, “Identidad, diálogo y futuro compartido”, prevista para los días 13 y 14 de noviembre de 2026 en la Ciudad de Corrientes; y las facultades conferidas al Honorable Concejo Deliberante por la normativa vigente; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada constituye una iniciativa de carácter educativo, cultural y comunitario, destinada a generar espacios de reflexión, formación e intercambio en torno a la identidad, el sionismo, el Estado de Israel y la realidad geopolítica de Medio Oriente;

Que la actividad es impulsada por la Sociedad Cultural Israelita Scholem Aleijem y la Organización Sionista Argentina, Filial Corrientes, instituciones que promueven el desarrollo de actividades culturales, educativas y de fortalecimiento de los vínculos comunitarios;

Que el encuentro reunirá a participantes provenientes de las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones, Entre Ríos y Tucumán, favoreciendo el intercambio de experiencias, la construcción de redes institucionales y la formación de nuevas generaciones de dirigentes;

Que la propuesta contempla la participación de especialistas con reconocida trayectoria en los ámbitos de las relaciones internacionales, la gestión institucional, la diplomacia pública y el análisis político, contribuyendo al enriquecimiento de los contenidos y al debate informado;

Que entre sus expositores se encuentran Eli Cohen, representante de la Organización Sionista Mundial y de la Agencia Judía para Israel en el Cono Sur, y el Lic. Ilan Gregorio Buzny, analista internacional especializado en política internacional, geopolítica y asuntos de Medio Oriente;

Que la generación de ámbitos de diálogo e intercambio de conocimientos contribuye a promover el respeto por la diversidad cultural, la comprensión de distintas realidades históricas y sociales y la participación responsable de los jóvenes en la vida comunitaria;

Que resulta valioso acompañar institucionalmente aquellas iniciativas que favorezcan la educación, la cultura, el debate plural y la formación ciudadana, fortaleciendo los vínculos entre las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad correntina;

Que la declaración de Interés Municipal representa un reconocimiento al aporte cultural, educativo y comunitario de esta jornada, así como a la labor desarrollada por las instituciones organizadoras;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

Declaración de Interés Municipal de la Jornada de Reflexión y Sionismo 2026
Identidad diálogo y futuro compartido

ART.-1°.- DECLARAR de Interés Municipal la Jornada de Reflexión y Sionismo 2026, denominada “Identidad, diálogo y futuro compartido”, a realizarse los días 13 y 14 de noviembre de 2026 en la Ciudad de Corrientes, en reconocimiento a su aporte a la formación de jóvenes dirigentes, el intercambio cultural y la reflexión sobre cuestiones de identidad, relaciones internacionales y convivencia democrática.

ART.-2°.- DESTACAR la iniciativa de la Sociedad Cultural Israelita Scholem Aleijem y de la Organización Sionista Argentina, Filial Corrientes, por la organización y promoción de espacios de formación, diálogo e intercambio comunitario.

ART.-3°.- DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1247-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/10/26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1247-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque CI.CO - Bloque La Libertad Avanza

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1247-B-2026

Fecha de ingreso: 04/11/2026

Declaración N°: D403

Declaración N°: D403 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1247-B-2026

Fecha de ingreso: 30/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,